

**RESOLUCION DE ALCALDÍA.-/ DON VALERIANO MARTÍN CANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE.-**  
En relación con el expediente relativo a las Ayudas Municipales destinadas a financiar Actividades Deportivas durante el año 2019, por procedimiento de concurrencia competitiva, con base a los siguientes,

**ANTECEDENTES DE HECHO**

Visto que con fecha 16 de enero de 2019, por Acuerdo del Pleno de la Corporación fueron aprobados los Presupuestos Municipales 2019, dentro de los cuales se encuentra la partida presupuestaria para la concesión de subvenciones en materia de Deportes.

Visto que con fecha 30 de enero de 2019, por Providencia de Alcaldía, se consideró conveniente efectuar la convocatoria y concesión de dichas subvenciones.

Visto que con fecha 31 de enero de 2019, se emitió informe de Secretaría en el que se indicaba la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para convocar y conceder subvenciones.

Visto que con fecha 4 de febrero de 2019, se emitió informe de Intervención sobre la existencia de crédito para la atención del gasto derivado de la concesión de dichas subvenciones.

Visto todo lo anteriormente expuesto,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de Actividades Deportivas durante el año 2019.

**SEGUNDO.** Aprobar las Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de Actividades Deportivas durante el año 2019.


**TERCERO.** Suministrar, por parte de la Intervención, a la BDNS la documentación necesaria para que se proceda a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Lo mandó y firma conmigo el Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Cano, en Alcaudete a 11 de febrero de 2019, extendiéndose en Resolución de Alcaldía Núm. SG-0009-20190211 de lo que como Secretario, doy fe.

**EL ALCALDE,**

**ANTE MÍ  
EL SECRETARIO,**

Código Seguro de Verificación	IV6SHQLKBY6KZPBIVRF46VAT4Y	Fecha	14/02/2019 08:39:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VALERIANO MARTIN CANO		
Firmante	ILDEFONSO CRUZ CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6SHQLKBY6KZPBIVRF46VAT4Y">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6SHQLKBY6KZPBIVRF46VAT4Y</a>	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IV6SHQLKBY6KZPBIVRF46VAT4Y	Fecha	14/02/2019 08:39:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VALERIANO MARTIN CANO		
Firmante	ILDEFONSO CRUZ CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6SHQLKBY6KZPBIVRF46VAT4Y">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6SHQLKBY6KZPBIVRF46VAT4Y</a>	Página	2/2

